San Lorenzo, 18 de diciembre de 2018.-

NOTA DOC – SENACSA 2012/2018

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco del llamado por Licitación Pública Nacional N° 10/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO" ID N° 351.354, a fin de justificar que se ha formalizado el contrato del mencionado proceso no esperando el plazo prudencial para interposición de protestas, considerando que el crédito presupuestario previsto corresponde al presente ejercicio fiscal, y así dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 22 de la Ley N° 1535/99" ... El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultaneo a la incorporación de los bienes." y lo dispuesto en la Resolución del M.H. N° 94/2018 con respecto a las fechas topes para el cierre del Ejercicio Fiscal 2018.

Esperando su consideración ante las razones expuestas, solicito la divulgación del contrato y la emisión del código de contratación correspondiente, saludándole muy atentamente.

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA